

MVD/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES FORMULADAS CONTRA LAS PUNTUACIONES DE LA FASE DE CONCURSO, RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Reunido el Tribunal de selección del proceso selectivo indicado en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2024, al objeto de resolver las alegaciones formuladas en plazo contra las puntuaciones de la fase de concurso y aprobar el resultado definitivo del mismo, este ha acordado, por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones efectuadas por la aspirante María del Patrocinio Gómez Collantes, ratificándose en las puntuaciones otorgadas a la misma, de todo lo cual se le dará oportuno traslado para su conocimiento.

SEGUNDO.- Estimar parcialmente la alegación efectuada por la aspirante Paula Rodríguez García-Moliní, debiendo ser valorados, conforme a lo dispuesto en el apartado 3.1 a) de la Base Séptima de las específicas, los servicios prestados por la alegante en el IEDT y el IFEF, antes que tienen la consideración de Administración Pública, no así los prestados en la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cádiz, que tampoco podrían ser valorados en el apartado 3.1 b), de todo lo cual se le dará oportuno traslado para su conocimiento.

Esta estimación parcial le supone un incremento de 1 punto en el apartado 3.1 a) por servicios prestados en la Administración Pública.

TERCERO.- Resueltas las alegaciones en los términos indicados el Órgano de Selección aprobó, con carácter definitivo, las puntuaciones de las personas que han superado el proceso selectivo y la lista resultante, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, que a continuación se transcribe:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	EJ. 3	F. MÉRITOS	TOTAL
ALVAREZ	BERASUAIN	BENEDICTA	5.38	5.56	5.89	0.00	16.83
BENITEZ	MORENO	NOELIA MARIA	6.83	8.59	7.97	8.00	31.39
GOMEZ	COLLANTES	Mª PATROCINIO	6.75	7.77	9.02	4.00	27.54
JIMENEZ	GONZALEZ	JOSE MIGUEL	6.15	5.39	6.22	4.00	21.76
OROZCO	CUEVAS	ROSA MARIA	5.78	6.25	5.08	0.00	17.11
RODRIGUEZ	GARCIA-MOLINI	PAULA	6.32	6.90	7.05	7.20	27.47

De lo anterior se desprende el siguiente orden de puntuación:

Código Seguro De Verificación	dBz+jcTfqP9wQFDv6QKn8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Viera Domínguez - Secretario Interventor	Firmado	04/11/2024 14:12:01
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dBz+jcTfqP9wQFDv6QKn8Q==		





APPELLIDO1	APPELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	EJ. 3	F. MÉRITOS	TOTAL
BENITEZ	MORENO	NOELIA MARIA	6.83	8.59	7.97	8.00	31.39
GOMEZ	COLLANTES	Mª PATROCINIO	6.75	7.77	9.02	4.00	27.54
RODRIGUEZ	GARCIA-MOLINI	PAULA	6.32	6.90	7.05	7.20	27.47
JIMENEZ	GONZALEZ	JOSE MIGUEL	6.15	5.39	6.22	4.00	21.76
OROZCO	CUEVAS	ROSA MARIA	5.78	6.25	5.08	0.00	17.11
ALVAREZ	BERASUAIN	BENEDICTA	5.38	5.56	5.89	0.00	16.83

Finalizadas las pruebas selectivas del procedimiento convocado mediante Resolución de 11 de febrero de 2022, publicada en el BOP de Cádiz núm. 39, de 25 de febrero de 2022, y anunciadas en el BOE núm. 281, de 23 de noviembre de 2022, para ocupar en propiedad 2 plazas de Técnico/a de Gestión, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2019, mediante el sistema de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Cádiz, procede la actuación del Tribunal conforme a lo dispuesto en la base Octava de las específicas que establece que *"Concluidas las pruebas, el órgano de selección publicará en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, la relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación, y elevará a la Presidencia la propuesta de nombramiento como personal funcionario, cuyo número no podrá exceder en ningún caso al de plazas convocadas."*

En virtud de lo anterior el Tribunal calificador formula propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican a continuación, por ser las aspirantes que mayor puntuación han obtenido en el proceso selectivo de referencia:

- 1º.- NOELIA MARÍA BENÍTEZ MORENO, con D.N.I. núm. ***3917**
- 2º.- MARÍA DEL PATROCINIO GÓMEZ COLLANTES, con D.N.I. núm. ***0478**

Conforme a lo dispuesto en la base Décimo Segunda de las específicas, el acuerdo del Órgano de Selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el mismo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al objeto de proceder al nombramiento como personal funcionario de carrera de las personas candidatas, estas vendrán obligadas a presentar ante Función Pública y Recursos Humanos los documentos que se indican en la base Novena, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha en que se publique el resultado definitivo y la propuesta correspondiente en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

Código Seguro De Verificación	dBz+jcTfqP9wQFDv6QKn8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Viera Domínguez - Secretario Interventor	Firmado	04/11/2024 14:12:01
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dBz+jcTfqP9wQFDv6QKn8Q==		



El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	dBz+jcTfqP9wQFDv6QKn8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Viera Domínguez - Secretario Interventor	Firmado	04/11/2024 14:12:01	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dBz+jcTfqP9wQFDv6QKn8Q==			